

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA

36169 *Resolución del Servicio Riojano de Salud por la que se convoca licitación pública para el Servicio de comidas de la cocina central a los centros hospitalarios del Servicio Riojano de Salud, expediente 15-7-2.1-9/2010.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Servicio Riojano de Salud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia del Área de Salud de La Rioja.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Departamento de Compras del Hospital San Pedro.
 - 2) Domicilio: Piqueras, 98.
 - 3) Localidad y código postal: Logroño 26006.
 - 4) Teléfono: 941-298438.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicio de transporte de comidas de la cocina central a los centros hospitalarios del Servicio Riojano de Salud.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto plurianual.
4. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 169.827,59 euros. IVA (%): 16. Importe total: 197.000 euros.
5. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5.
7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 13 de noviembre de 2009.
 - b) Modalidad de presentación: Sobres A, B y C.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General del Hospital San Pedro.
 - 2) Domicilio: Piqueras, 98.
 - 3) Localidad y código postal: Logroño 26006.
8. Apertura de Ofertas:
 - a) Dirección: Piqueras, 98.
 - b) Localidad y código postal: Logroño.
 - c) Fecha y hora: Apertura pública del sobre C: 25 de noviembre de 2009, a las 9,30 h.
10. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 20 de octubre de 2009.
11. Otras informaciones: El lugar, fecha y hora de la apertura de las proposiciones

económicas se publicará en el Tablón de anuncios virtual del Gobierno de La Rioja (www.larioja.org).

Logroño, 21 de octubre de 2009.- El Presidente del SERIS, por delegación (Resolución 20 de Octubre de 2008, BOR 5 de noviembre de 2008), la Directora de Recursos Económicos y Servicios Generales, M^a Concepción Pérez Cuadra.

ID: A090076744-1